reglas de oro

Junta de Castilla y León

1 - Instala un antivirus en tu ordenador, asegurándote de tenerlo siempre actualizado.

2 - Jamás ejecutes ningún programa software ni abras ningún fichero sin revisarlo antes por un antivirus.

3 - Instala y ejecuta periódicamente un detector de spyware o antivirus antispyware actualizado.

4 - Nunca reveles información confidencial como tu número de cuenta bancaria y mucho menos tu número de identificación personal (NIP) a través de teléfono, correo electrónico o páginas Web.

5 - Ten mucho cuidado con los e-mail que recibas de remitentes que no conozcas. Podría tratarse de algún tipo de intento de fraude.

6 - Si detectas en tu extracto bancario, cargos no autorizados, comunícate inmediatamente con tu institución financiera.

7 - Navega siempre por páginas Web seguras y de confianza, ten cuidado con las descargas de archivos y compras on line en sitios Web desconocidos o de origen dudoso.

8 - Utiliza certificados electrónicos y métodos de cifrado para que tus comunicaciones y compras por Internet sean más seguras.

tu derecho a la privacidad

Toda persona tiene derecho a saber por qué y cómo son tratados sus datos personales y decidir acerca del tratamiento

- Derecho de INFORMACIÓN en la recogida de datos
- Derecho de CONSULTA al registro general de protección de datos
- Derechos de ACCESO, RECTIFICACIÓN y CANCELACIÓN
- Derecho de OPOSICIÓN al uso con fines publicitarios
- Para ejercer tus derechos puedes utilizar los modelos de solicitud que ofrece la AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS **www.agpd.es**

http://cibercentros.jcyl.es/webseguridad

Junta de Castilla y León

Plan Director de Telecomunicaciones. Consejería de Fomento

GUÍA SOBRE LA SEGURIDAD Y PRIVACIDAD EN INTERNET

PROGRAMA Inici@te

Junta de Castilla y León

protégete de...

herramientas útiles

ANTIVIRUS
Programas software diseñados para detectar y eliminar virus informáticos y otro tipo de programas maliciosos, como el spyware, evitando que se instalen en tu ordenador o eliminándoles antes de que dañen el equipo.

CORTAFUEGOS (FIREWALL)
Dispositivo hardware y/o programa software que controla las conexiones de entrada y salida a Internet de un ordenador o red de ordenadores. Se trata de un elemento de prevención con el que puedes prohibir determinadas comunicaciones de tu ordenador y así prevenir posibles intrusiones o robos de información.

VIRUS
Programas software destructivos que se instalan en tu ordenador alterando su buen funcionamiento, incluso llegando a borrar el disco duro. Pueden introducirse en tu ordenador al acceder a correos electrónicos, archivos y programas de origen dudoso o desconocido.

SPYWARE
Programas software que se instalan en tu ordenador, sin que lo sepas, con el objetivo de enviar información a terceros sobre las páginas Web que visitas, tu tiempo de conexión a Internet, tus contraseñas, etc.

SPAM
Correos electrónicos de remitentes desconocidos, que pretenden venderte o despertar tu interés por algún producto, servicio o empresa. En muchos casos son fraudulentos.

PHISHING
Intento fraudulento de obtener tu información financiera mediante el envío de un correo electrónico, supuestamente remitido por tu entidad bancaria, donde te solicitan tu número de cuenta y/o tu NIP (número de identificación personal).

PHARMING
Manipulación fraudulenta de tu ordenador mediante la introducción de un programa malicioso, para dirigirte a páginas Web señuelo que simulan ser la de tu entidad bancaria con el fin de obtener tus datos financieros.

comercio electrónico, oportunidades y ventajas para todos

Si tienes productos o servicios que ofrecer saldrás ganando:

- Podrás llegar a todos los rincones del mundo
- Ahorrarás dinero al sustituir los medios de comunicación tradicionales.
- Internet hace posible la minimización de tiempos de espera
- Podrás competir con las empresas de tu sector, ofreciendo mejores servicios
- Los clientes percibirán una imagen de empresa flexible y moderna que se adapta a las nuevas tendencias tecnológicas
- Podrás contactar con tus proveedores y socios de un modo más fácil y directo

Si quieres comprar productos o contratar servicios disfrutarás de múltiples ventajas:

- Podrás acceder a cualquier proveedor o empresa en cualquier lugar del mundo.
- Obtendrás mejores precios al existir mayor oferta de productos.
- Tienes a tu disposición medios de pago seguros y confiables
- Encontrarás cualquier producto o servicio que necesites por muy exclusivo o minoritario que sea.
- Podrás adquirir productos y servicios en cualquier momento las 24 horas al día, recibiéndolos cómodamente en tu casa, sin colas ni esperas.

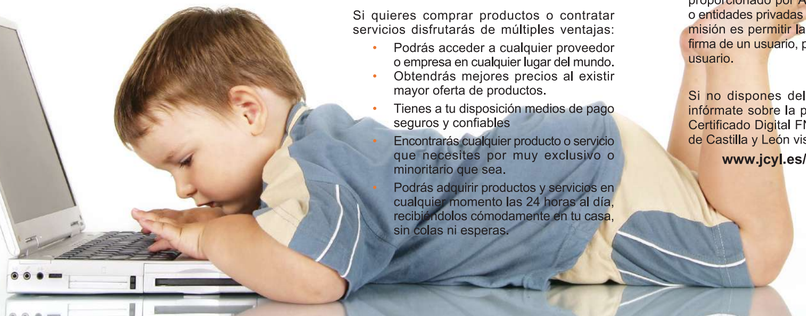

cifrado, firma y certificación electrónica

Tres elementos imprescindibles para garantizar la seguridad en cualquier transacción electrónica.

El cifrado digital codifica una comunicación de manera que sólo pueden entenderla aquellas personas que disponen de la clave adecuada, garantizando de este modo la confidencialidad de la información.

La firma digital garantiza la identidad del firmante, asegura la integridad del documento firmado y evita que el emisor niegue haber realizado la comunicación.

El certificado digital es un documento digital que identifica a una persona (física o jurídica) proporcionado por Administraciones Públicas o entidades privadas reconocidas para ello. Su misión es permitir la comprobación de que la firma de un usuario, pertenece realmente a ese usuario.

Si no dispones del nuevo DNI electrónico infórmate sobre la posibilidad de obtener un Certificado Digital FNMT a través de la Junta de Castilla y León visitando:

www.jcyl.es/firmaelectronica

PROGRAMA

Inici@te

Junta de Castilla y León

Plan Director de Telecomunicaciones. Consejería de Fomento

¡Hola soy Arrobit@!

Quiero ser tu guía en Internet para evitar que te pierdas o naufragues.
Si sigues mis consejos tendrás un buen viaje.

Nunca des información personal a desconocidos sin consultarlo con tus padres, ni establezcas citas salvo que un familiar te acompañe.

Utiliza un apodo o nick que no guarde relación con tus datos personales. Consulta con tus padres antes de registrarte en algún sitio web o introducir tu correo electrónico en un formulario.

Si al navegar por Internet encuentras alguna página con contenidos violentos, pornográficos o sospechosos, pide a tus padres que denuncien esta página Web.

Solicita la ayuda de tus padres siempre que te encuentres en alguna situación comprometida o incómoda. Ellos te ayudarán a resolverla.

Visítame en:
http://cibercentros.jcyl.es/webseguridad

Y si quieres ser un periodista de verdad te invito a participar en el PERIODICOLE
http://cibercentros.jcyl.es/periodicole

Internet para los menores

consejos para padres y educadores

1 - Establece normas sobre el uso de internet, en especial para los más pequeños, tiempo dedicado, sitios Web permitidos, si deben estar acompañados, etc.
2 - Es conveniente que el ordenador esté en la sala de estar o en un lugar de uso común, y no en el dormitorio.
3 - Asegúrate que los menores no revelen nunca datos personales, como su nombre real, dirección o teléfono, cuando establezcan conversaciones con otras personas a través de la red.
4 - Insiste a los menores que no deben establecer citas con personas que sólo conocen por Internet o, que en su caso, deben asistir acompañados por un adulto.
5 - Conoce el uso que los menores hacen de internet e informarles de los peligros a los que pueden verse expuestos para que, en caso de darse alguna situación incómoda, el menor te avise.
6 - Es aconsejable instalar filtros en el ordenador, para evitar que los menores accedan a ciertos tipos de contenidos en Internet.
7 - Si detectas alguna página Web con contenidos perjudiciales para los menores denúnciala poniéndolo en conocimiento de las autoridades a través del e- mail:

delitos.tecnologicos@policia.es